

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CODINAN DICIEMBRE 2018

0- Presentes, fecha y lugar de celebración

Al inicio de la sesión hay 11 colegiados presentes, recogidos en el comienzo del anexo I de la presente acta. Se presenta 1 delegación de voto. No hay presentes precolegiados. Actualmente hay 597 colegiados en el censo de CODINAN.

En Sevilla, a 15 de diciembre de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en la sede de CODINAN sita Avenida Carlos V, nº3, 3º izquierda, C.P. 41004 – Sevilla.

D. Luis Morán Fagúndez da comienzo a la asamblea a las 18:50 horas.

1- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.

D. Luis Morán Fagúndez explica que, según los estatutos, se debe proceder a la lectura del acta de la sesión anterior como primer punto del orden del día.

En la asamblea celebrada en Málaga en 2016, se acordó con los asistentes (por petición de una colegiada) la posibilidad de leer un resumen del acta de la sesión anterior. Recuerda que las actas se publican en la web con anticipación a la celebración de las asambleas.

Se procede a la votación de leer el resumen del acta:

Votos a favor: 12

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad proceder a la lectura del resumen del acta.

Dña. Isabel Mª García Padilla procede a la lectura del resumen del acta de la asamblea anterior.

Se procede a la votación para aprobar el acta de la asamblea anterior:

Votos a favor: 12

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

2- Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones.

D. Luis Morán Fagúndez procede a la exposición de las actividades realizadas por CODINAN durante 2018:

- Actos de representación de CODINAN en 2018:
 - Jornadas de salidas profesionales → UGR, Granada.
 - Discurso de inauguración Jornadas Nutriscience → Sevilla.
 - Jornadas UPROSAMA → Málaga.
 - Jornadas de orientación profesional → UPO, Sevilla.
 - Intervenciones en medios de comunicación.
- Convenios/acuerdos establecidos por CODINAN en 2018:
 - ✓ Fruta de Andalucía
 - ✓ Arpe Asesores y Coach Center
 - ✓ UGT
 - ✓ PlásticoSur
 - ✓ Nutrium
 - ✓ Dietfarma
 - ✓ Centro de negocios Cristina
 - ✓ EDASNUT
 - ✓ Tu menú saludable

En trámites:

- ✓ UPTA
- ✓ MRW

- ✓ King's College International
- ✓ My medical Diet
- ✓ Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)
- Convenios establecidos por CODINAN en años anteriores que se mantienen en 2018:
 - National Nederlanden
 - AMARE
 - Simarc informática
 - I-Diet online
 - Dietopro
 - TANITA-Dietowin
 - Inbody-Microcaya
 - Productos Quirumed
 - SANOCARE
 - Traductores (homologación de titulación oficial)
 - L@NT abogados (adaptación a LOPD)
 - Ed. Díaz de Santos
 - Ed. Médica Panamericana
 - Librería AXON
 - Librería Averroes
 - Cash & Carry
 - Cepsa
 - Bioparc Fuengirola
 - Viajes Corinto
 - Viajes Luz
 - COLEF
- Colaboración de CODINAN con:
 - ✓ Iniciativa Imagen & Salud de la Junta de Andalucía.
 - ✓ UPROSAMA. Nota de prensa “Colegios profesionales sanitarios reivindican mejoras en los recursos del sistema de salud”.
- Publicación en la web de CODINAN (desde febrero hasta diciembre de 2018):

- ✓ 86 cursos → 66% con descuento.
- ✓ 31 congresos y jornadas.
- ✓ 56 ofertas de empleo.
- ✓ 3 publicaciones en “Altavoz de los colegiados”. Recuerda que es un medio abierto a todo el mundo para que se publiquen las cosas que hacen siempre que no tenga un fin comercial.
- ✓ 15 Noticias al Ciudadano.
- ✓ 5 Consejos al Ciudadano.
- ✓ 18 Noticias CODINAN.
- ✓ 12 Servicios nuevos.
- Seguimiento de CODINAN con:
 - ✓ Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas de España. Comunicado consensuado por 7 colegios de D-N. Informa de que existen 7 colegios profesionales que representan al 80% de los colegiados a nivel nacional, que está denunciando que el Consejo Privado no cumple con la normativa vigente. No hay una publicación en BOE de los estatutos del Consejo Privado, por tanto, hasta que esta publicación no salga, el Consejo no está creado. Esto también lo dice un informe de la abogacía del Estado. A la espera actualmente de que se delimite la actividad del Consejo Privado.

D. José María Capitán Gutiérrez (colegiado nº: AND-00543) pregunta qué pasaría si ahora se crearan los estatutos. D. Luis Morán Fagúndez responde que debería haber una Asamblea Constituyente convocada por la Comisión Gestora. Ésta supone un representante por cada colegio profesional legalmente constituido. Existen unos estatutos provisionales entregados que serán revisados por la Abogacía del Estado. Estos estatutos contienen fallos, por lo que probablemente se rechacen teniéndose que ser revisados por la Comisión Gestora.

Se están realizando diversas acciones legales para solucionar la situación.
- Seguimiento de CODINAN al intrusismo profesional:
 - ✓ Doctoralia.
 - ✓ Tramitación de denuncias. Informa de que el lunes se presentarán 3 nuevas denuncias ante la Delegación Provincial de la Consejería de Salud. El

departamento legal siempre revisa la viabilidad de las denuncias antes de presentarlas.

- Seguimiento inclusión del D-N en el Sistema Andaluz de Salud:
 - ✓ Reuniones con grupos políticos: Podemos, IU, PSOE.
 - ✓ Consejería de Salud → Directora-Gerente del SAS.
 - ✓ UGT.
 - ✓ Comparecencia ante la Comisión de Salud en el Parlamento de Andalucía sobre la Ley de Vida Saludable y Alimentación Equilibrada. Elaboración nota de prensa. Informa de que hay otros profesionales sanitarios que están molestos con las acciones que CODINAN está emprendiendo, pero aclara que no es nuestro propósito. Sí lo es el dar a conocer la realidad y defender nuestros derechos como colectivo sanitario.
- Elaboración y gestión por CODINAN de:
 - ✓ Documento cesión de logo y condiciones de uso. Próximamente disponible.
 - ✓ Mapa web y Código de Buenas Prácticas Profesionales.
 - ✓ Censo colegiados.
 - ✓ Curso “Oratoria y cuidado de la voz”. Cádiz. Comenta que este curso no tuvo aceptación a pesar de contar con una ponente altamente cualificada.
 - ✓ Curso “Iniciación a la investigación en nutrición y manejo de bibliografía científica en Nutrición Humana y Dietética”. Almería.
 - ✓ Visita a los invernaderos Biosabor. Almería.
 - ✓ Asistencia evento “Zertia- Jornadas seguridad-GDPR en Colegios Profesionales”.
 - ✓ Jornadas 2018 Málaga. Retransmisión en streaming.
 - ✓ Documento “Funciones coordinador Comisiones de Trabajo”.
 - ✓ Inicio de nueva cuenta en Instagram.
- Previsión de organización de cursos por CODINAN para 2019:
 - ✓ Software DIETOWIN.
 - ✓ Análisis clínicos.
 - ✓ Presentaciones atractivas. Este curso no logró llevarse a cabo al no llegar a las inscripciones mínimas necesarias.
 - ✓ Convenio Escuela Andaluza de Salud Pública→ En proceso.
 - ✓ Jornadas 2019.

- ✓ Jornadas “Verano Saludable”.

Dña. Lourdes de la Bastida López (colegiada nº: AND-00439) propone realizar una encuesta a los colegiados para aumentar la participación en los cursos. D. Pablo López Cáceres responde que se hizo hace tiempo y contestaron muy pocos.

3. Examen y, en su caso, aprobación de los presupuestos de 2019.

Dña. Aránzazu Arrupea Moreno procede a la explicación de los resultados 2018 y al presupuesto 2019 recogidos en el Anexo II de la presente acta.

D. Pablo López Cáceres alaba la buena labor realizada por la CT de restauración colectiva en el trabajo “Pirámide de alimentación saludable y sostenible”.

Dña. Ildefonsa Sánchez Caro abandona la sesión a las 19:52 horas durante el desarrollo del punto 3 “Examen y, en su caso, aprobación de los presupuestos de 2019”.

D. Luis J. Morán Fagúndez aclara los siguientes puntos más implícitos a la JG: “Gastos de viaje” son aquellos originados por los desplazamientos a reuniones y en el punto “Dietas asistencia Junta” aclara que ningún miembro de la JG recibe remuneración en forma de dietas por las funciones inherentes a su cargo, como puede ser la asistencia a las reuniones. “Compra de inmovilizado”, se ha asignado esta partida en caso de necesitar realizar la compra de muebles para la posible nueva sede.

Finalizado el plazo de consultas se procede a la votación de la aprobación de los presupuestos de 2019:

Votos a favor: 11

Abstenciones: 0

En contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

4- Informe de las comisiones de trabajo de CODINAN.

4.1. Comisión de trabajo de Nutrición Clínica.

Dña. Lourdes de la Bastida López (vocal) procede a la exposición de actividades realizadas durante 2018 en la Comisión de Trabajo de Nutrición Clínica.

1. Actividades realizadas:

1. Infografías sobre los diferentes tipos de grasas. **Consejos para la población.**
2. Documentos sobre los diferentes tipos de grasas basados en la evidencia.
Documento de consenso.
3. Revisión del documento de posicionamiento científico del Col·legi de Dietistes-Nutricionistes de Catalunya (CODINUCAT) sobre la relación entre la enzima DAO y migraña. **Documento de consenso.**
4. Realización de modelo de historia clínica como herramienta para todos los colegiados. **Documento de consenso.**
5. Protocolo de recomendaciones para sobrepeso y obesidad basado en la evidencia científica. **Documento de consenso.**
6. Elaboración de infografía con recomendaciones para sobrepeso y obesidad.
Consejos para la población.
7. Organización de las III y IV Jornadas de actualización práctica de la CT. **Actividades formativas.**
8. Recopilación de bibliografía sobre beneficios de los arándanos para realización de infografía y presentación en la Feria *Fruit Attraction* de referencia del sector hortofrutícola.
9. Realización y envío del Visto Bueno definitivo del documento de consenso sobre test no validados de intolerancias a alimentos a la SAPD tras revisión de la Junta de Gobierno.
10. Gestión del censo actualizado de la comisión:

(6 dimisiones):
 1. Paula López Jiménez (Nº Col. AND-00546)
 2. María González Pacheco (Nº Col. AND-00568)
 3. Noemí Lobo Ruiz (Nº Col. AND-00532)
 4. Ana María Villarrubia Pozo (Nº Col. AND-00017)
 5. Estefanía Jiménez Licera (Nº Col. AND-00179)

6. Alejandra Rivera Torres (Nº Col. AND-00150)

(0 incorporaciones)

(3 ceses):

- Inmaculada Concepción Ruiz Prieto AND-00314
- José Troca Redondo (Nº Col. AND-00417)
- José Enrique Vázquez Rueda (Nº Col. AND-00362)

- **Actividades previstas para próximo año:**

1. Vídeo explicativo sobre la figura de un dietista-nutricionista y medios de actuación. Objetivo: dar a conocer nuestra profesión. **Consejos para la población.**
2. Revisión bibliográfica sobre efectos de los edulcorantes y las especias en nuestra flora intestinal: **documento de consenso.**
3. Elaboración de póster sobre documento de test de intolerancias no validados para presentación en Congresos. **Documento de consenso.**
4. Envío de documento de consenso de test de intolerancias no validados a distintas sociedades de Nutrición. **Documento de consenso.**
5. Concreción de dos reuniones anuales, una presencial y otra a través de videoconferencia, de los miembros de la CT.

D. Luis Morán Fagúndez comenta que si la publicación del “Documento de test de intolerancias no validados” se hace a través del documento de consenso, se debe pedir autorización a la JG por ser un documento del colegio. Aclara que el material que se elabora por parte de una CT pertenece exclusivamente al colegio. No se puede hacer un uso particular.

Comenta también que uno de los compromisos que adquirió CODINAN fue el dar acceso a revistas científicas para los colegiados. Dña. Isabel Mª García Padilla enviará próximamente un listado de publicaciones para que las CT escojan 4. Y de esa selección, se elegirán 4 para tener acceso. Posteriormente, se solicitará presupuesto para la suscripción.

4.2. Comisión de trabajo de Restauración Colectiva.

D. José M^a Capitán Gutiérrez (presidente) procede a la exposición de actividades realizadas durante 2018 en la Comisión de Trabajo de Restauración Colectiva.

Actividades realizadas:

- 3 reuniones.
- Publicación de la "PIRÁMIDE DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA TI, RESPETUOSA CON EL PLANETA" diseñada por la comisión y del artículo científico que la acompaña.
- Presentación de la nueva pirámide en formato póster en el X Congreso SANCYD.
- Realización de una jornada de formación sobre restauración colectiva.
- III y IV Sesión de Actualización Práctica de la comisión.
- Elaboración de una propuesta de puntos clave que deben añadirse a la normativa vigente sobre el acceso a las comisiones de trabajo.
- Gestión del censo actualizado de la comisión:

1 dimisión:

- Ana Isabel Moreno Fuentes (Nº Col. AND-00418)

0 incorporaciones.

1 cese:

- Marta Herrador López (Nº Col. AND-00534)

Total de miembros actuales: 5

Actividades previstas para el próximo año:

- Documento de consenso o posicionamiento sobre el pan integral.
- Documento dirigido a la población general sobre los alérgenos en restauración colectiva.
- Publicación de una Guía sobre recomendaciones para la alimentación en niños y niñas de 6 meses a 3 años de edad, para establecer los criterios que debemos

seguir todos los Dietistas-Nutricionistas en la elaboración de los menús en este grupo de edad y publicación de un artículo científico que acompañará a esta guía.

- V y VI Sesión de Actualización Práctica de la comisión.
- Realizar al menos 2 reuniones.

4.3. Comisión de trabajo de Inclusión del Dietista-Nutricionista en el sistema Sanitario.

Ningún representante de la JD de la Comisión de Trabajo de Inclusión del D-N en el sistema sanitario está presente para proceder a la lectura del acta de las actividades realizadas durante 2018.

Actividades realizadas:

Se ha comenzado a trabajar en diferentes documentos. Entre ellos destacamos:

- Documento de situación del D-N en Málaga para UPROSAMA. Elaboración de un documento sobre la situación de los D-N en Málaga para presentar nuestras reivindicaciones ante Uprosama.
- Nota de prensa sobre la Ley para la Promoción de una Vida Saludable y una Alimentación Equilibrada. Elaboración de un documento poniendo en valor la figura del D-N para que pueda ser llevada a cabo la Ley con mayor eficacia. Este documento ha servido como base para la realización de la nota de prensa emitida desde el colegio con la colaboración de un gabinete de prensa. La nota de prensa se ha difundido a través de la web del Colegio, y se hizo eco de la misma el periódico ABC el 18/02/18. Podemos considerar este escrito como el documento de consenso y/o posicionamiento científico pendiente de hacer para este año.
- Análisis de la situación actual del D-N en Andalucía. Elaboración de un dossier en el que se recoge la situación actual del D-N en nuestra comunidad y la justificación de la necesidad del D-N en la Sanidad Pública Andaluza.
- Categoría profesional del D-N en otras comunidades. Búsqueda de información sobre otras comunidades que ya tienen la categoría de D-N en la sanidad pública y elaboración de un documento que unifique qué criterios tienen iguales y en cuáles difieren. Pendiente de elaborar un documento en el que se recoja solo estos aspectos.

- D-N en los hospitales de nuestra comunidad. Elaboración de una encuesta para emitir a los colegiados con la cual nos permita conocer como es el perfil de DN en activo en nuestra comunidad. Aún pendiente de maquetarla para emitirla.

Se han realizado un par de reuniones de la comisión de trabajo para hacer reparto de tareas, y contacto por email y grupo de WhatsApp para coordinar.

Se ha realizado una sesión de actualización de la comisión de trabajo por dos de nuestras componentes. Los temas expuestos fueron: *Situación del DN en Andalucía y El DN en la sanidad pública: hacia una atención integral.*

Otros actos llevados a cabo por nuestra comisión o alguno de sus miembros:

- Presentación el 8 de mayo en la comparecencia en el Parlamento Andaluz de alegaciones hechas ante la Ley de Promoción de vida saludable y alimentación equilibrada, acudiendo a ella junto al decano del Colegio la presidenta de la comisión y una de sus componentes.
- Evaluación de póster presentado a la Jornada de CODINAN. Presidenta y secretaria actúan como comité científico.

1. Gestión del censo actualizado de la comisión:

- Dimisiones: 0
- Incorporaciones: 0
- Cese: 1

Cese de José Troca Redondo con Nº de Colegiado AND-00417 por no participar en las actividades de la comisión ni responde a correos o mensajes. Se le comunicó al interesado con fecha 03/02/18.

2. Actividades previstas para próximo año:

- Cuestionario de D-N en hospitales de nuestra comunidad. Pendiente de editar para entregar al colegio y que se emita a los colegiados. Previsto hacerlo en el mes de enero.
- Recogida y análisis de los datos obtenidos en las encuestas. Previsto para febrero-marzo.

- Sesión de actualización: tenemos prevista inicialmente para el 29/03/19. Están por definirse aún los ponentes. Los posibles temas a tratar son:
 - Actualidad del D-N en nuestra comunidad.
 - Presentación de los datos extraídos de las encuestas.
 - Pasos a seguir para conseguir el puesto de D-N en la sanidad pública.
 - Gasto sanitario que suponen las diversas patologías relacionadas con la nutrición.
- Realización de un artículo de consejos/información para la población. Pendiente de preparar un tríptico para la población informando de la necesidad de los D-N en el sistema público sanitario. Posibilidad de hacerlo en el mes de febrero.
- Elaboración del documento que recoja las características de la categoría profesional, igualdades y diferencias entre otras comunidades. Previsto para mayo.
- Realización de infografía o vídeo reflejando la actividad del DN con el lema: *“Prevención como forma de evitar la enfermedad, tarea específica de actuación del D-N”.*
- Actualización del driver. Poner al día los nuevos materiales que van surgiendo: actas, materiales elaborados, nuevos artículos, etc. Previsto hacerlo antes de marzo e ir actualizando continuamente.

5- Ruegos y preguntas.

Dña. Isabel M^a García Padilla les pide a las JD que cuando se abra el acceso a las CT, dejen claro a los nuevos miembros que hay que trabajar e involucrarse y que se les asignen tareas inmediatamente. Ruega también que todos los trabajos elaborados sean revisados escrupulosamente antes de publicarse.

D. José M^a Capitán Gutiérrez (colegiado nº: AND-00543) propone que se sancione la no asistencia a las asambleas. Opina que es lamentable la poca asistencia a ésta. D. Jesús Valladares Ruiz (asesor legal) responde que la colegiación y la asistencia es un derecho, no una obligación.

Dña. Alejandra Rivera Torres propone dar más publicidad a las convocatorias.

D. Pablo López Cáceres propone hacer un descuento en los cursos de formación organizados por CODINAN. Se acepta estudiar promover algún sistema para incentivar la asistencia a las asambleas.

Finalizados el tratamiento de los puntos del orden del día de carácter sustantivo, se confecciona el acta que será aprobada en la siguiente Asamblea General Ordinaria.

Sin más que añadir, el decano, D. Luis Morán Fagúndez declara concluida la asamblea a las 20:31 horas del día 15 de diciembre de 2018.

Fdo.: Dña. Isabel M^a García Padilla
Secretaria CODINAN

Fdo.: D. Luis J. Morán Fagúndez
Decano CODINAN

ANEXO I

Listado de asistentes a la Asamblea General Ordinaria del 15 de diciembre de 2018			
Junta de Gobierno			
Nº de colegiado		Apellidos, Nombre	
AND-00001		Morán Fagúndez, Luis Juan	
AND-00338		López Cáceres, Pablo Antonio	
AND-00008		Arrupea Moreno, Aránzazu	
AND-00249		Gala Serrano, Mª del Rocío	
AND-00235		Sánchez Caro, Ildefonsa	
AND-00546		López Jiménez, Paula	
AND-00407		García Padilla, Isabel María	
Colegiados			
Nº de colegiado		Apellidos, Nombre	
AND-00543		Capitán Gutiérrez, José María	
AND-00369		Luque Rosa, Mª Dolores	
AND-00150		Rivera Torres, Alejandra	
AND-00439		De la Bastida López, Lourdes	
Delegaciones de voto			
Nº de colegiado	Apellidos, Nombre	Delegado en	
		Nº de colegiado	Apellidos, Nombre
AND-00390	Márquez Guerrero, Ana Mª	AND-00008	Arrupea Moreno, Aránzazu

ANEXO II

ASAMBLEA APROBACIÓN PRESUPUESTOS 2019.

Resultados 2018

	RESULTADO 30-09-2018	ESTIMACIÓN RESULTADO 31-12-2018
INGRESOS	98.401,33	118.808,83
1. CUOTAS COLEGIADOS	95.135,00	102.000,00
Altas	7.440,00	12.000,00
Anuales	87.695,00	90.000,00
2. INGRESOS FORMACIÓN	3.105,00	4.605,00
Cuotas inscripción cursos	1.605,00	1.605,00
Servicio formación AMA	1.500,00	3.000,00
3. INGRESOS INSCRIPCIÓN JORNADAS	150,00	12.192,50
Cuotas jornadas alimentación	0,00	5.900,00
Patrocinio	150,00	6.292,50
4. OTROS INGRESOS	11,33	11,33
Otros ingresos	11,33	11,33
GASTOS	51.654,51	81.051,18
1. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.759,76	4.732,78
Asesoramiento laboral	541,71	722,28
Renovación dominio y web	90,28	90,28
Asesoramiento fiscal y contable	2.377,35	3.169,80
Plataforma online colegiados	631,94	631,94
Gestión de documentación - AISOL	118,48	118,48
2. ARRENDAMIENTOS	2.413,07	3.205,83
Alquiler de despacho	2.124,18	2.832,24
Alquiler otras salas	288,89	373,59

3. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00
4. SERVICIOS DE PROFESIONALES	3.301,59	4.926,90
Otros profesionales	33,76	33,76
Asesoramiento legal	3.267,83	4.893,14
5. PRIMAS DE SEGUROS	13.797,65	14.717,65
PSN (Seguro de vida)	269,99	689,99
SRC colectivo	12.644,94	13.144,94
Seguro miembros Juntas (gestión y transporte)	882,72	882,72
6. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.338,51	1.507,91
Imagen corporativa	375,55	375,55
Plan comunicación colegio	962,96	1.132,36
7. GASTOS DIVERSOS	15.741,62	36.549,32
Telefonía	550,38	733,84
Material de oficina	326,82	435,76
Gastos de viaje	1.496,94	1.907,14
Correo y mensajería	265,75	354,33
Prevención de riesgos laborales	144,44	144,44
Dietas asistencia a Juntas	3.531,43	4.181,43
Gastos de Formación	8.086,32	8.106,32
Cuota Uprosama	1.200,00	1.200,00
Otros tributos (Tasas Junta de Andalucía)	0,00	0,00
Gastos jornadas alimentación	0,00	19.000,00
Comisiones de trabajo	0,00	0,00
Gastos de representación	0,00	0,00
Otros gastos	139,54	486,05
8. COSTE EMPLEADA	11.081,86	15.116,86
Sueldos y salarios	6.761,52	9.015,36
Servicios de coordinación (Rivera)	3.580,99	5.115,70
SS a cargo de la empresa	739,35	985,80
9. GASTOS FINANCIEROS	220,45	293,93
(DEFICIT)/BENEFICIO	46.746,82	37.757,65
COMPRA DE INMOVILIZADO	548,78	908,78
CUOTAS 2014 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
CUOTAS 2015 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
CUOTAS 2016 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
RESULTADO EJERCICIO	46.198,04	36.848,87

Presupuesto 2019

	ESTIMACIÓN PYG 31-12-2018	PRESUPUESTO 2019
INGRESOS	118.808,83	133.800,00
1. CUOTAS COLEGIADOS	102.000,00	115.500,00
Altas	12.000,00	12.000,00
Anuales	90.000,00	103.500,00
2. INGRESOS FORMACIÓN	4.605,00	5.000,00
Cuotas inscripción cursos	1.605,00	2.000,00
Servicio formación AMA	3.000,00	3.000,00
3. INGRESOS INSCRIPCIÓN JORNADAS	12.192,50	13.300,00
Cuotas jornadas alimentación	5.900,00	6.900,00
Patrocinio	6.292,50	6.400,00
4. OTROS INGRESOS	11,33	0,00
Otros ingresos	11,33	0,00
GASTOS	81.051,18	102.003,00
1. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.732,78	4.660,00
Asesoramiento laboral	722,28	725,00
Renovación dominio y web	90,28	95,00
Asesoramiento fiscal y contable	3.169,80	3.200,00
Plataforma online colegiados	631,94	640,00
Gestión de documentación - AISOL	118,48	0,00
2. ARRENDAMIENTOS	3.205,83	9.900,00
Alquiler de despacho	2.832,24	9.900,00
Alquiler otras salas	373,59	0,00

3. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00
4. SERVICIOS DE PROFESIONALES	4.926,90	7.704,00
Otros profesionales	33,76	1.200,00
Asesoramiento legal	4.893,14	6.504,00
5. PRIMAS DE SEGUROS	14.717,65	16.500,00
PSN (Seguro de vida)	689,99	0,00
SRC colectivo	13.144,94	15.300,00
Seguro miembros Juntas (gestión y transporte)	882,72	1.200,00
6. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.507,91	1.600,00
Imagen corporativa	375,55	400,00
Plan comunicación colegio	1.132,36	1.200,00
7. GASTOS DIVERSOS	36.549,32	39.595,00
Telefonía	733,84	740,00
Material de oficina	435,76	450,00
Gastos de viaje	1.907,14	1.900,00
Correo y mensajería	354,33	360,00
Prevención de riesgos laborales	144,44	145,00
Dietas asistencia a Juntas	4.181,43	4.200,00
Gastos de Formación	8.106,32	8.000,00
Cuota Uprosama	1.200,00	1.200,00
Otros tributos (Tasas Junta de Andalucía)	0,00	100,00
Gastos jornadas alimentación	19.000,00	20.000,00
Comisiones de trabajo	0,00	2.000,00
Gastos de representación	0,00	
Otros gastos	486,05	500,00
8. COSTE EMPLEADA	15.116,86	21.744,00
Sueldos y salarios	9.015,36	12.000,00
Servicios de coordinación (Rivera)	5.115,70	6.144,00
SS a cargo de la empresa	985,80	3.600,00
9. GASTOS FINANCIEROS	293,93	300,00
(DEFICIT)/BENEFICIO	37.757,65	31.797,00
COMPRA DE INMOVILIZADO	908,78	3.000,00
CUOTAS 2014 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
CUOTAS 2015 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
CUOTAS 2016 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
RESULTADO EJERCICIO	36.848,87	28.797,00